

Academia Quiñones evalúa a sus deportistas

MANTA, LA HORA

Los tenistas principiantes e intermedios que integran la academia Quiñones que funciona en el complejo Lenis Briones, fueron evaluados por sus entrenadores.

La justa se desarrolló el pasado sábado bajo la coordinación de su principal Orlando Quiñones y sus colaboradores.

Juan Alvarado Vera y Alejandro Macías hicieron una buena preparación y avanzaron hasta la última etapa del certamen.

Mientras que entre los principiantes sobresalieron Antonela Bullo y Bartolomé Díaz.

El profesor Quiñones manifestó que el turno de esta semana es para los más pequeños (5-6 años), quienes deben saltar a la cancha y demostrar lo aprendido en las clases que se reciben de lunes a sábados.



Antonela Bullo destacó en la jornada de evaluación realizada el sábado.

dido en las clases que se reciben de lunes a sábados.

Judicial

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA INARDIS S.A.

La compañía **INARDIS S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Santa Ana, el 14 de Septiembre 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 07 P.DIC. 0000623 del 21 de Septiembre de 2007.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón PORTOVIEJO, provincia de MANABI.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$3.000,00 Número de Acciones 150 Valor US\$20,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: 1.- DISEÑO, CÁLCULO, CONSTRUCCIÓN Y/O MONTAJE DE OBRAS ARQUITECTÓNICAS Y DE INGENIERÍA CIVIL, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, MECÁNICA, HIDRÁULICA, INDUSTRIAL Y DE TELECOMUNICACIONES.

Portoviejo, 21 de Septiembre de 2007

DR. JAIME ROBLES CEDENO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

R. DEL E. JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI CITACION JUDICIAL

A LOS HEREDEROS CONOCIDOS DE LOS SEÑORES ASUNCION ANTONIO RIVAS PIN Y PASTORA MARGARITA CEDENO ZAMBRANO DE RIVAS, EN LAS PERSONAS DE LOS SEÑORES: RAMONA LUZ, JUANA LAURA, PEDRO ASUNCION, FRANCISCO ANTONIO, JOSE LEONIDAS, RAMONA TULMIRA, RAMONA GONZALEZ Y MANUELA TERESA DE JESUS RIVAS CEDENO. ASI COMO A LOS HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS, SE LE HACE SABER:

Que por Sorteo de Ley, ha tocado su conocimiento a este Juzgado su conocimiento de un Juicio Ordinario de PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO, cuyo Extracto de la demanda, como del auto de calificación es del tenor siguiente:

ACTOR: JOSE WILSON ROMERO ROMERO DEMANDADOS: HEREDEROS DE ASUNCION ANTONIO RIVAS PIN Y PASTORA MARGARITA CEDENO ZAMBRANO DE RIVAS, CONOCIDOS, PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS.

PROVIDENCIA: Solicita el señor JOSE WILSON ROMERO ROMERO, la Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio de un predio rústico ubicado en el sitio COPETON, de la parroquia Canuto del Cantón Chone, el mismo que tiene las siguientes linderos y medidas: FRENTE, callejón público, con 28 metros, 40 centímetros; ATRAS, con callejón privado, con 64 metros, 30 centímetros; UN COSTADO, terrenos de Marcos Rivas con 311 metros 50 centímetros, Y POR EL OTRO COSTADO, propiedades de Jacinto Itarra y Portuero Zambrano, con 342 metros 20 centímetros, en cuyo terreno ha construido tres casas habitación. La señora Juez de la causa mediante auto dictado de fecha dieciocho de Diciembre del año dos mil siete, a las ocho horas y treinta y cinco minutos, acepta la demanda al trámite correspondiente, por reunir los requisitos de Ley, y dispone que se cite por la prensa a los demandados conocidos, presuntos y desconocidos, inscribiéndose la demanda en el Registro de la propiedad de Chone. Cuéntese con el Jefe Regional del INDIA.

Lo que hago saber para los fines de Ley.

AB. HUMBERTO RENE BORRERO CEDENO
SECRETARIO JUZGADO XI CIVIL DE MANABI

JUZGADO PRIMERO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE MANABI EXTRACTO DE CITACION

Al señor JOSE CARLOS ALBERTO SUAREZ MIELLES se le hace conocer que en este Juzgado Primero de la Niñez y Adolescencia de Portoviejo, el señor Abogado JORGE LUIS FARFAN INTRIAGO, en calidad de Procurador Judicial de la señora ALEXANDRA ELIZABETH MOYILA ZAMORA,

R. DEL E. JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI CITACION JUDICIAL

A la señora ROSARIO ALEXANDRA CUEVA ARCENTALES, se le hace saber que en este Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, por sorteo de Ley le ha tocado el conocimiento de la demanda de Divorcio en su contra cuyo Extracto de demanda, junto al Auto notificado en ella es del siguiente tenor:

ACTOR: SEÑOR OVIDIO ARTEMIDORO BARBERAN JARAMILLO

JUZGADO TERCERO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE MANABI EXTRACTO DE CITACION

Al señor ROBINSON JOSE OLMEDO MEZA, se le hace saber que en este Juzgado Tercero de la Niñez y Adolescencia de Manabí, ha tocado su conocimiento una demanda de Prestación de Alimentos, propuesta por la señora JAZMINA ANNABELLY MEZA MEZA, cuyo contenido de la demanda y auto inicial es del tenor siguiente:

JUZGADO CUARTO CIVIL MANABI CITACION JUDICIAL

Al señor WILSON BOLIVAR DELGADO CASTILLO, se le hace saber que por sorteo de Ley a correspondido a este Juzgado el conocimiento de la demanda de DIVORCIO que se sigue en su contra cuyo extracto de la demanda y auto inicial es el siguiente:

ACTOR: SRA. MARIA DAISY ARCENTALES BAILON DEMANDADO: SR. WILSON BOLIVAR DELGADO

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE MANABI CITACION JUDICIAL EXTRACTO

A la señora MERCEDES DEL ROCIO PACHACAMA ROBERTO, se le hace saber que por sorteo de Ley le ha tocado conocer a este Juzgado una demanda de DIVORCIO, inscrita con el número 2005-0311 cuyo extracto de la misma y auto notificado en ella es del tenor siguiente: